

<u>GUIÓN</u>	<u>PAG.</u>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>2. MEMORIA DE ACTIVIDADES.</b>	5
2.1 ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA COMARCA	
2.1.1. El entorno físico.	6
2.1.2. La población.	9
2.1.3. El nivel educativo.	13
2.1.4. Población activa, ocupada y desempleada.	15
2.1.5. La estructura económica.	21
2.1.6. Infraestructuras de género y juventud en la Comarca.	25
2.1.7. Repercusión del Programa Operativo PRODER en las iniciativas empresariales de las Mujeres y los Jóvenes del Levante Almeriense.	28
2.2 GRUPOS DE TRABAJO	39
2.3 I <sup>er</sup> COLOQUIO DE GÉNERO Y JUVENTUD.	53
<b>3. ANEXOS.</b>	
ANEXO I: CUADRO ESTUDIO CARACTERIZACIÓN.	
ANEXO II: CUADROS GRUPOS DE TRABAJO	
ANEXO III: MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	
ANEXO IV: PRENSA	
ANEXO V: FOTOS GRUPOS DE TRABAJO Y I <sup>er</sup> COLOQUIO	
ANEXO VI: TRÍPTICOS	

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe responde al "Plan de Actuación para la Incorporación de la Perspectiva de Género y Juventud", que en su día el GDR Levante Almeriense presentó a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en relación a la **orden de 30 de julio de 1999**.

La realización de dicho plan ha supuesto la ejecución de una serie de actuaciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos generales y específicos del mismo, lo cual podemos interpretar como el **inicio de un proceso** por el cual se pretende que, las mujeres y los jóvenes -como grupos con especiales características y problemáticas a la hora de asumir su protagonismo en los procesos de toma de decisiones- se conviertan en sujetos activos del desarrollo económico, social y cultural de su comarca.

Como todo proceso, este también se enfoca desde distintas fases, requiriendo todas ellas de la máxima atención y apoyo institucional que garanticen la perpetuación de las intervenciones políticas y que estas no queden como actuaciones puntuales, de forma que arraiguen en el tejido social y produzcan los cambios deseados en aras de la igualdad de todos los individuos.

**Introducir la perspectiva de género y juventud** significa ahondar en la problemática específica de los grupos sociales que surgen a raíz de su identificación a partir de los roles que asumen en función de su sexo (en el caso del género) y/o en función de una dependencia generacional (en el caso de la juventud). No significa en ningún caso el reduccionismo metodológico

que identifica género con la problemática de la mujer o juventud sólo con la visión romántica y revolucionaria que acerca de la misma se ha generado, independientemente de que al aplicar esta perspectiva se identifiquen grupos como las mujeres y los jóvenes que por el hecho de serlo sufren una desventaja social que la sociedad debe ser capaz de reducir hasta eliminar.

Por ello son importantes iniciativas como la orden de 30 de julio de 1999 de la Consejería de Agricultura y Pesca, que ha posibilitado al GDR Levante Almeriense llevar a cabo el Plan de Actuación y por ende, socializar dichas perspectivas entre los agentes y sujetos del desarrollo de la comarca.

El Informe que se expone a continuación refleja las actuaciones realizadas por el GDR Levante Almeriense para introducir las Perspectivas de género y juventud e iniciar así nuestro particular proceso en nuestro particular ámbito de actuación. En esta primera fase se han realizado algunas modificaciones respecto del Plan de Actuación originalmente presentado, debido al recorte temporal sufrido para su aplicación, en espera de la Resolución. Ello nos hace incidir aún más en la necesidad de que iniciativas como estas deben tener un apoyo continuo desde la administración pública - en este caso la Junta de Andalucía - ya que aún queda mucho por hacer en este sentido.

Dado el poco tiempo con el que se contaba, el GDR Levante Almeriense optó por centrar sus esfuerzos en la realización de tres actividades centrales -las cuales quedan detalladas en el apartado 2. MEMORIA DE ACTIVIDADES de este informe- que se vislumbraban como

imprescindibles, al tiempo que nos proporcionaban la oportunidad de cubrir el máximo de nuestros objetivos generales y específicos. Con este fin se ha llevado a cabo un **Estudio de Caracterización de la Comarca desde la Perspectiva de Género y Juventud** (apartado 2.1) incidiendo, en la medida de lo posible, en las especiales circunstancias que afectan a nuestros grupos de interés, cuyo propósito ha sido el de contextualizar nuestra acción, principalmente a la hora de introducir a los agentes socioeconómicos de nuestro ámbito de actuación en la perspectiva de género y juventud.

Un adelanto de dicho estudio de caracterización de la comarca fue dado a conocer por el GDR Levante Almeriense a los agentes socioeconómicos durante la realización de los **Grupos de Trabajo**, siendo presentado el informe definitivo en el I<sup>er</sup> Coloquio sobre Género y Juventud del Levante Almeriense. El objetivo de estos Grupos de Trabajo era concienciar a los agentes socioeconómicos (asociaciones, AEDL's, representantes políticos,...) de la comarca de la importancia que tiene aplicar a los programas y políticas de desarrollo la perspectiva de género y juventud, así como, familiarizarlos con la terminología afín. Para ello se realizaron distintas dinámicas de participación en grupo, detalladas en el apartado 2.2.

La tercera actividad (apartado 2.3) consistió en la realización del **I<sup>er</sup> Coloquio de Género y Juventud** en el que participaron expertos en ambas materias y al que acudieron todas las personas interesadas. El objetivo principal era poner en contacto y fomentar el intercambio de ideas entre los habitantes de nuestra comarca y quienes podían relatar experiencias, problemáticas y soluciones derivadas de su práctica profesional diaria.

En el apartado "III. ANEXOS" se aporta la documentación de justificación económica y la documentación gráfica de esta primera fase.

## **2. MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

### **2.1. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA COMARCA.**

Con esta actividad se pretendía hacer una descripción de la Comarca del Levante Almeriense, deteniéndonos en las cuestiones socioeconómicas en las que se vislumbran diferencias relativas al género y la juventud, con el fin de presentarla a los agentes socioeconómicos de la zona y enmarcar así la presente y futuras actuaciones.

La información que se presenta tiene un carácter orientativo, pues trabajar las cuestiones de género y juventud con las actuales fuentes de información y en un ámbito tan determinado como es el comarcal, presenta más de una dificultad sobre la que queremos llamar la atención, pues a la hora de diseñar actuaciones es imprescindible poder contar con datos fiables. Es por ello que no consideramos que esta actividad quede cerrada, pues es nuestra intención seguir profundizando y ampliando los temas que a continuación se tratan.

Una descripción como la que ofrecemos se justifica por el hecho de que es incuestionable que los actores sociales tienen mucho que decir acerca de la realidad socioeconómica en la que están inmersos, pero muchas veces hay que presentar dicha realidad desde fuera para enfocar mejor

determinados temas, es como vernos reflejados en un espejo con una imagen organizada de lo que somos nosotros mismos: por qué nos autodenominamos de cierta manera, como es el entorno físico en el que vivimos, qué índices socioeconómicos nos definen, cómo se organiza nuestra economía, con qué infraestructuras específicas relacionadas con el género y la juventud contamos; son temas que están ahí, nos influyen pero pocas veces reflexionamos sobre ellos.

### **2.1.1 EL ENTORNO FÍSICO**

El área geográfica que conforma el ámbito de nuestro estudio es conocida por el Censo Agrario de Andalucía de 1989 con el nombre de Comarca del Bajo Almanzora, pero al incluirse Carboneras -ajena a dicha Comarca a los efectos del citado censo- dentro del ámbito de actuación de la Asociación para el Desarrollo del Levante Almeriense (encargada de gestionar el Programa PRODER), se le dio el nombre genérico de Levante Almeriense, pasando entonces a abarcar a los siguientes Municipios que en total suman once: Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Garrucha, Huércal-Overa, Los Gallardos, Mojacar, Pulpí, Turre y Vera. Dicho conjunto se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Almería, limitando con la Comunidad de Murcia, la Sierra de las Estancias, el Campo de Níjar y el mar Mediterráneo.

La comarca del Levante Almeriense abarca una superficie total de 1.198,66 km<sup>2</sup> que se reparten entre los distintos municipios de la siguiente forma:

Municipio	Km <sup>2</sup>
Antas	99,14
Bédar	46,72
Carboneras	95,46
Cuevas del Almanzora	264,83
Garrucha	0,36
Los Gallardos	34,93
Huércal-Overa	317,70
Mojacar	74,36
Pulpí	94,68
Turre	107,96
Vera	62,52

El clima de la comarca es Mediterráneo Subtropical, con características templadas o continentales al Oeste y al Norte, y semiáridas al Sur y al Este lo cual se refleja en los valores de sus variables climáticas: temperaturas medias anuales que oscilan entre 15° y 19°C y una distribución de las precipitaciones con dos máximas pluviométricas en otoño y primavera y dos periodos secos que se corresponden con el verano y el invierno. Las zonas más secas y áridas son los sectores litorales.

El régimen de vientos dominantes es el de brisas terrestres y marítimas: las primeras son los vientos de poniente, secos y cálidos, y las segundas los vientos de levante, frescos y húmedos. Durante el invierno aumenta la frecuencia de los vientos del norte.

La orografía de la Comarca se caracteriza por una serie de elevaciones de poca altura, surcadas por las cuencas de los ríos Almanzora, Antas y Aguas, que discurren de Noroeste a Sureste. En los bordes de la

comarca se individualizan una serie de alturas que se alternan con las zonas bajas y llanas donde se encuentran los cultivos de secano.

La parte más septentrional está constituida por los relieves de la vertiente sur de la Sierra de Las Estancias. En el borde occidental se encuentra la Sierra Lisbona y en la zona más meridional Sierra Cabrera separada de la Sierra de Bédar, situada en el interior, por el río Aguas. Por último encontramos las Sierras de Almagrera, Los Pinos y del Aguilón ya en el límite oriental de la comarca y que llegan casi al mar.

La red hidrológica que recoge las aguas, está sometida a un régimen torrencial. La falta de cubierta vegetal y las grandes pendientes determinan que, en la distribución pluviométrica, se formen avenidas con peligro para los cultivos, sobre todo en las cuencas de los ríos más importantes, problema que en el Almanzora ha quedado solucionado con la construcción de la Presa de Cuevas.

En la Comarca podemos encontrar los siguientes espacios protegidos:

- El Parque Natural Cabo de Gata - Níjar (en el municipio de Carboneras).
- Sierra Cabrera (en los municipios de Mojacar y Turre) y parte de la franja costera (de los municipios de Mojacar, Carboneras, Cuevas del Almanzora y Pulpí), afectadas ambas por el Plan Especial del Medio Físico.

Nuestro rico entorno medioambiental se presenta como un recurso económico con amplias posibilidades para el **Desarrollo Sostenible** de



nuestra comarca. Implicar en el mismo a los sectores de población más jóvenes -generalmente mejor concienciados- es uno de los principales objetivos del GDR Levante Almeriense.

### 2.1.2 LA POBLACIÓN

Según los datos aportados por el SIMA (Servicio de Información Multiterritorial de Andalucía) para octubre de 1.999 la **población de derecho** total de la comarca del Levante Almeriense ascendía a 58.263 habitantes (lo cual supone el 11,53% de la población total de la provincia), de los cuales 28.971 (49,72%) eran hombres y 29.292 (50,28%) mujeres.

Dicha población presenta la siguiente distribución municipal, según la misma fuente de información, la cual queda reflejada en el cuadro que a continuación se expone:

MUNICIPIO	TOTAL POBLACIÓN DE DERECHO	%	POBLACIÓN DE DERECHO MASCULINA	POBLACIÓN DE DERECHO FEMENINA	Densidad Población Hab/km <sup>2</sup>
ANTAS	2.666	4,58	1.314	1.352	26,89
BÉDAR	550	0,94	290	260	11,77
CARBONERAS	6.312	10,83	3.230	3.082	66,12
CUEVAS del ALMANZORA	9.495	16,30	4.723	4.772	35,85
GARRUCHA	5.001	8,58	2.530	2.471	13.891,66
LOS GALLARDOS	1.738	2,98	874	864	49,75
HUÉRCAL-OVERA	13.839	23,75	6.811	7.028	43,56
MOJACAR	4.525	7,77	2.232	2.293	60,85
PULPÍ	5.291	9,08	2.559	2.732	55,88
TURRE	2.151	3,69	1.054	1.097	19,92
VERA	6.695	11,49	3.354	3.341	107,09
<b>TOTAL</b>	<b>58.263</b>	<b>100</b>	<b>28.971</b>	<b>29.292</b>	

---

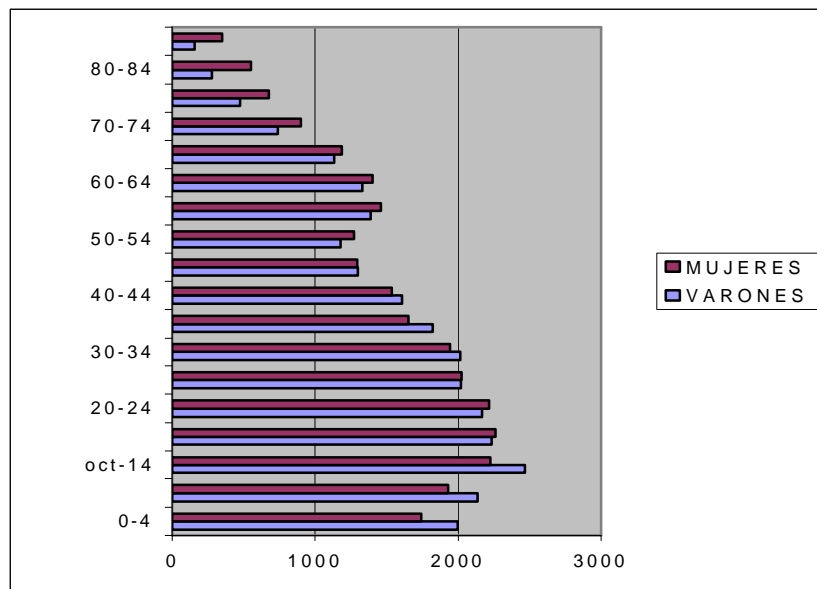
## GÉNERO Y JUVENTUD EN LEVANTE ALMERIENSE

---

Como vemos es Huércal-Overa el municipio más poblado con un 23,75% de la población de la comarca, seguido por Cuevas del Almanzora (16,30%), Vera (11,49%) y Carboneras (10,83%), índices que contrastan enormemente con el de Bédar que cuenta tan sólo con el 0,94% de la población, aunque es Garrucha el municipio con mayor densidad de población debido a la mínima extensión de su término municipal.

En cuanto a la distribución de la población por sexo, se vuelve a dar la constante demográfica en la que el número de mujeres supera al de hombres, siendo la sex-ratio de 0,98 hombres por cada mujer.

En cuanto a la estructura por edades, contamos con los datos del censo de 1.991:



## GÉNERO Y JUVENTUD EN LEVANTE ALMERIENSE

Nos encontrábamos entonces con una población joven, en la que el 47,9% era menor de 30 años, pero tendente al envejecimiento como nos señala el estrechamiento de la base del gráfico que aparece arriba. Como podemos observar dicha tendencia comienza a principio de la década de los 80 y continúa progresivamente hasta principio de los 90. Podemos suponer, basándonos en los movimientos actuales de la natalidad en el Estado Español y en nuestra misma Comunidad Autónoma Andaluza, que dicha tendencia en la comarca continúa a la baja en la actualidad. No obstante no debemos perder de vista los aportes poblacionales de inmigrantes extranjeros, que sin llegar a los índices del Poniente Almeriense, cada vez están más presentes.

Respecto a la **dispersión de la población**, excepto Garrucha el resto de los Municipios del Levante Almeriense engloban a su vez varias pedanías y diseminados, cuya importancia varía de un municipio a otro. En los cuadros que presentamos a continuación podemos observar claramente el número de pedanías de cada municipio, así como los porcentajes de población que en cada caso concentran (Censo de Población y Vivienda, 1991):

MUNICIPIO	% POBLACIÓN EN EL NÚCLEO	Nº DE PEDANÍAS	% POBLACIÓN PEDANÍAS Y DISEMINADOS
ANTAS	42.44	7	57.56
BÉDAR	61.83	7	38.17
CARBONERAS	81.71	12	18.29
CUEVAS DEL ALMANZORA	45.26	47	54.74
LOS GALLARDOS	67.84	6	32.16
GARRUCHA	100	0	0
HUERCAL-OVERA	84.01	33	15.99
MOJACAR	92.14	5	7.86
PULPÍ	52.64	19	47.36
TURRE	88.95	2	11.05
VERA	88.08	2	11.92

Como podemos comprobar a la luz de los datos expuestos, no se puede concluir que el comportamiento de la población en relación a su distribución espacial sea homogéneo, pues encontramos tanto municipios con la población concentrada en la capital o núcleo del mismo (caso de Mojacar, Carboneras o Huércal-Overa), como municipios en los que casi o más del 50% de su población habita en pedanías y diseminados (caso de Antas, Cuevas del Almanzora, Bédar o Pulpí). No obstante, el que no haya homogeneidad en este sentido no significa que los problemas no existan. La dispersión de la población, unida a la baja densidad de la misma, dificulta por ejemplo la existencia de una bien conectada red de transportes públicos y por ende el acceso a los servicios sociales, culturales, productivos y de ocio que se concentran en los núcleos de mayor población. Quienes más sufren esta situación son las mujeres y los jóvenes rurales que ven sus desplazamientos limitados, pues habitualmente no tienen acceso a vehículos particulares. Otro ejemplo: en la comarca existe una sola oficina del INEM situada además periféricamente en Huércal-Overa, de la que dependen el resto de los municipios, excepto Carboneras que depende de Almería capital. Ni un solo Ayuntamiento tiene delegadas competencias en esta materia. Esto significa que quienes quieren llevar al día su demanda de empleo deben trasladarse varios kilómetros si no viven en dicha localidad, lo cual influye en los índices oficiales de demandas de empleo, principalmente las efectuadas por parte de las mujeres y los jóvenes.

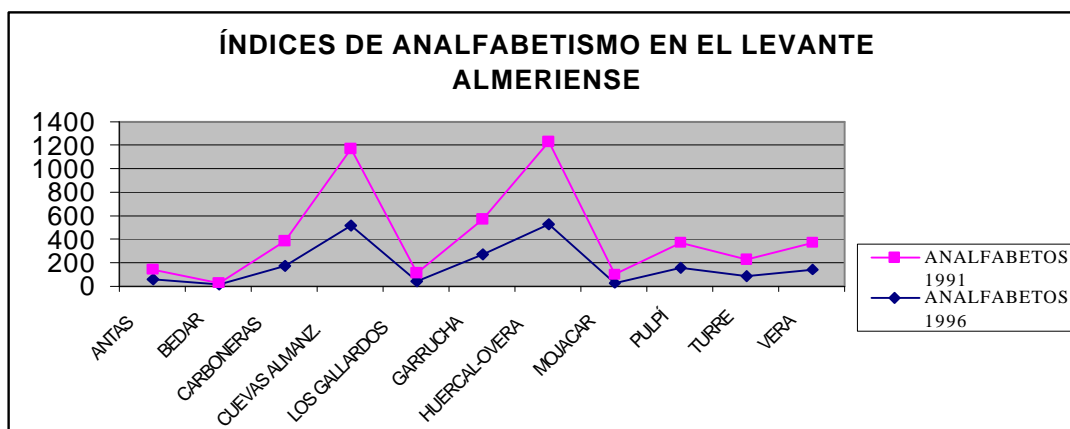
### 2.1.3 NIVEL EDUCATIVO

En cuanto al nivel educativo de la comarca, exponemos los datos extraídos del SIMA basados en el censo de población de 1991. Lamentablemente no contamos con datos desagregados por sexo.

- El 5,09% de la población es analfabeta y el 28,82% de la misma carece de estudios, lo cual significa que el 33,91% carece de formación reglada, si bien en dicho índice tiene una componente generacional bastante marcada. Esta situación ha mejorado considerablemente tal y como podemos observar en el gráfico que se expone a continuación. En el mismo, se puede ver reflejado como ha evolucionado los índices de analfabetismo, por municipios, entre 1991 y 1996. Excepto en el caso de Bédar, en el que la disminución tiene su origen en la mortandad, en el resto de los municipios la disminución de las tasas de analfabetismo tiene una relación directa con el establecimiento de los Centros de Enseñanza para Adultos. Si bien no contamos con datos estadísticos, si contamos con la experiencia directa que nos indica que los índices de analfabetismo, sobre todo en los tramos de edad más adulta, afectan más a las mujeres que a los hombres y que a la hora de asistir a los Centros de Adultos, las mujeres lo hacen en mayor proporción que los hombres.

## GÉNERO Y JUVENTUD EN LEVANTE ALMERIENSE

Fuente SIMA. Elaboración propia.

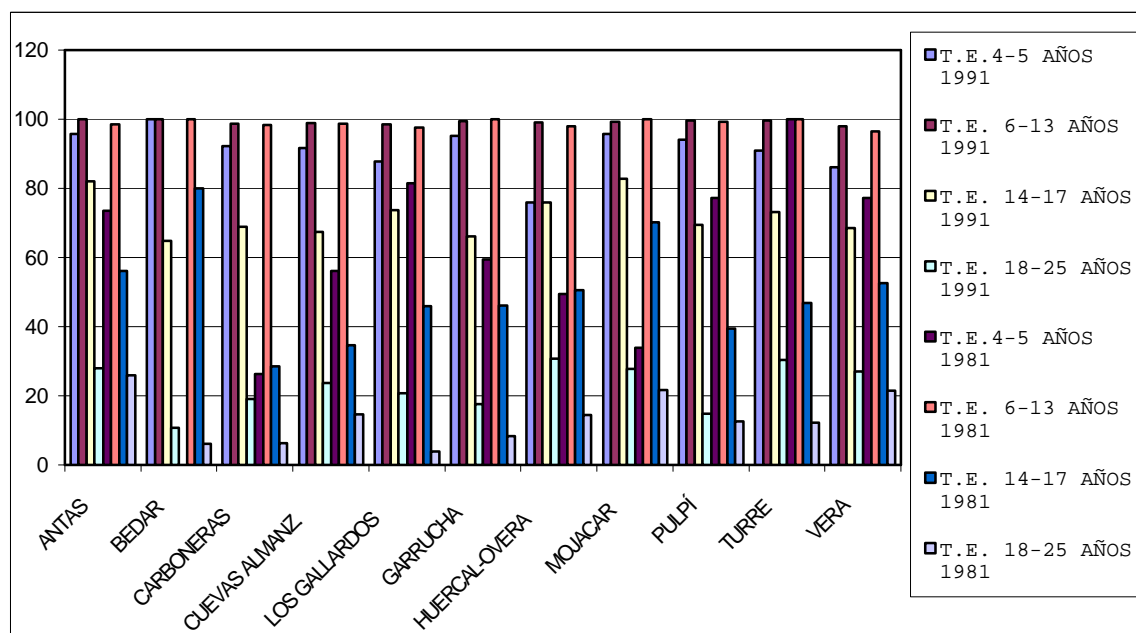


- El 26,58% de la población se encuentra en 1<sup>er</sup> grado y el 28,70% tiene un nivel de formación equivalente al 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo. Ambos niveles conforman el 51,36% de la población.
- El nivel de formación superior de la población comarcal representa el 4,42% de la población.

Esto significa que el nivel de estudios de la población es medio, pero dado que los datos reflejan la situación de hace cerca de diez años, cabe esperar que la misma haya mejorado considerablemente. Prueba de ello es la evolución que presentan las tasas de escolaridad en cada uno de los once municipios de la Comarca y en los distintos tramos de edad (ver gráfico adjunto) entre 1981- 1991: Las tasas de escolaridad presentan, en todos los municipios y tramos de edad, un aumento del porcentaje en 1991 respecto de 1981. En el tramo de edad de los 6 a los 13 años, se puede decir que todas llegan al 100%, como se corresponde con la enseñanza obligatoria. Es en el tramo de los 14 a los 17 años cuando estas disminuyen considerablemente indicando el abandono de los estudios por gran cantidad

## GÉNERO Y JUVENTUD EN LEVANTE ALMERIENSE

de jóvenes, hecho que se da con menor incidencia en 1991, representando una mejoría respecto a 1981. Otro dato significativo es el aumento de las tasas de escolaridad en el tramo de los 18 a los 25 años en 1991 respecto a 1981, lo cual indica que cada vez más jóvenes optan en la comarca por los estudios universitarios, jóvenes a los que hay que incentivar para que una vez que los finalicen se vean atraídos a permanecer en sus lugares de origen, pues se trata de una población formada esencial para la dinamización de nuestro espacio rural.



TASAS DE ESCOLARIDAD POR MUNICIPIOS, 1981-1991. Fuente SIMA. Elaboración propia

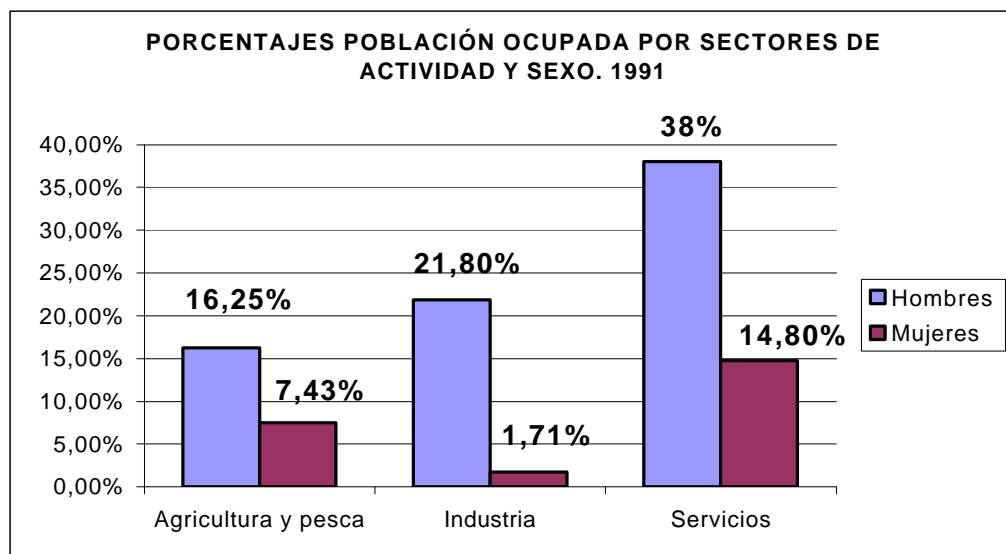
### 2.1.4. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y DESOCUPADA

Los datos que aportan el SIMA y la oficina comarcal del INEM de Huércal-Overa, nos describen la situación sociolaboral de la comarca:

## GÉNERO Y JUVENTUD EN LEVANTE ALMERIENSE

- La población activa de la comarca (personas mayores de 16 años que trabajan o están en disposición de hacerlo) viene a ser el 34,68% de la población total. Está compuesta por 20.206 personas; de las cuales varones son 13.663 (67,62%) y, mujeres son 6.543 (32,38%).
- Del total de la población ocupada, el 71,98% son hombres y el 28,01% mujeres. Está compuesta por 15.894 personas; de éstas 11.441 son varones y 4.453 son mujeres).
- El 34,86% de la población ocupada está en el sector primario, el 12,95% en el sector secundario, el 21,50% en el sector de la construcción y el 30,69% en el sector terciario.

En cuanto a la población ocupada diferenciada por sexo y sectores económicos, según datos del SIMA para 1991, obtenemos el siguiente gráfico:



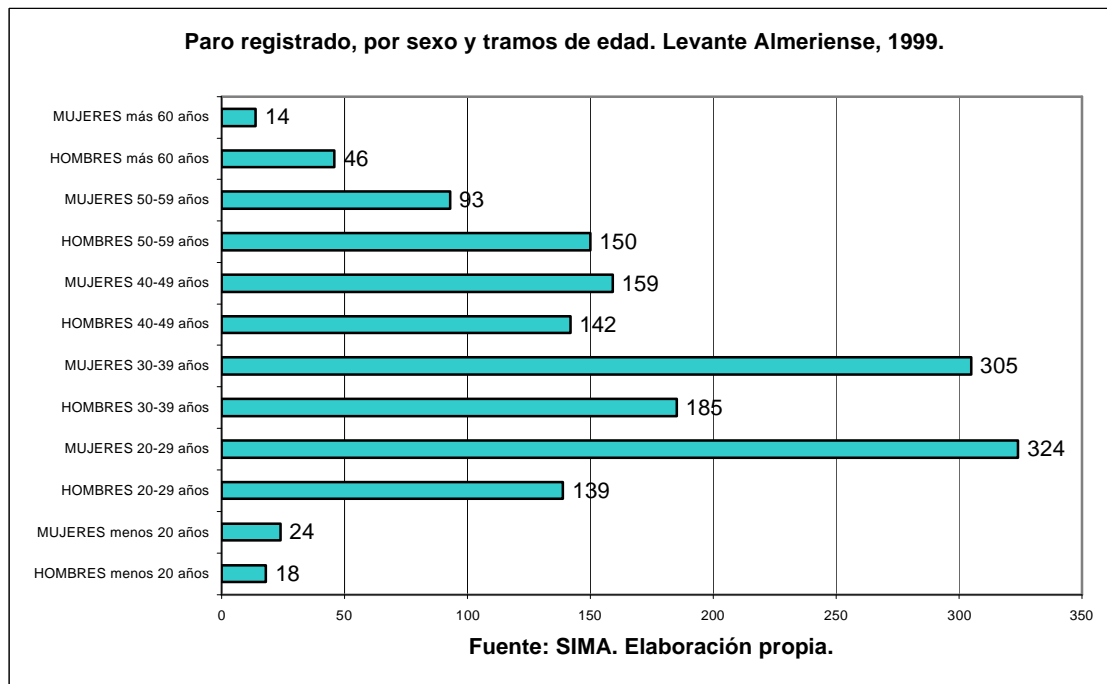


Como podemos observar, en todos los sectores los índices de mujeres ocupadas están muy por debajo de los índices de hombres ocupados, sorprendiendo el 1,71% de mujeres ocupadas en el sector industrial de la Comarca. Este dato queda contextualizado si tenemos en cuenta que, según una encuesta acerca del sector empresarial en la que participó el GDR Levante Almeriense, la mayoría de los puestos ocupados por mujeres referían a cargos administrativos. **Este punto de la feminización del trabajo es uno de los objetivos a estudiar en próximas convocatorias.**

Del porcentaje de población ocupada en el sector secundario, el 25,80% pertenece a Carboneras, el 19,26% a Cuevas del Almanzora y el 14,14% a Huércal-Overa, con lo cual el 50% del trabajo en el sector industrial se concentra en 3 de los 11 municipios.

Los sectores primario y terciario son los más importantes como fuentes de trabajo en la comarca, aglutinando al 65,55% de la población ocupada, lo cual también puede observarse en el cuadro anteriormente expuesto.

Sin embargo, el paro sigue afectando más a las mujeres (52,19%) que a los hombres (47,81%): más de la mitad de la población en paro es femenina. Esta situación queda reflejada en el gráfico que mostramos a continuación:



Como podemos ver en dicho gráfico, sólo en los tramos de edad "entre 50 y 59 años" y "más de 60" , el número de parados hombres supera el número de parados mujeres. Encontramos diferencias relacionadas con el género y la edad: mientras en el caso de las mujeres el mayor número de paradas se encuentra entre los 20 y 29 años, disminuyendo progresivamente en los sucesivos tramos de edad hasta situarse justo a la mitad del tramo señalado en el caso de las mujeres de 40 a 49 años, debido a que en muchos casos las mujeres abandonan la vida laboral activa para dedicarse al cuidado de sus familias. En el caso de los hombres el mayor número de parados se halla en el tramo de edad entre los 30 y 39 años, pero con pocas diferencias cuantitativas respecto de los otros tramos de edad, lo cual indica que a

diferencia de las mujeres permanecen laboralmente activos durante toda su vida.

Si además observamos el gráfico que adjuntamos en el Anexo I, podremos observar dicho comportamiento por municipios, en los que destaca Huércal-Overa (lo cual no es de extrañar, pues además de ser uno de los más poblados en él se localiza la oficina del INEM), Cuevas del Almanzora, Garrucha y Vera: es en las poblaciones más grandes donde se registra los mayores índices de paro, sobre todo de paro femenino.

Todo apunta a que existe una relación directa entre el tamaño de la población y un distanciamiento de la misma respecto de los roles de género tradicionales respecto del trabajo femenino, con una mayor incidencia en las generaciones más jóvenes, hasta el punto de que la situación de desempleo llega a formalizarse, lo cual no se da en situaciones tradicionales de división sexual del trabajo en zonas rurales, donde en primer lugar la actividad realizada por la mujer no es considerada trabajo, sino como mucho ayuda o complemento de la economía doméstica, y por tanto no cabe la situación de parada.

Así pues, el análisis de éstos datos nos lleva a la conclusión de que las mujeres en edad de trabajar y con predisposición para hacerlo encuentran menos trabajo en nuestra Comarca que los hombres; o lo que es lo mismo hay más de la mitad de mujeres jóvenes paradas que hombres jóvenes parados en nuestros Municipios, dónde vemos que el 34% de hombres jóvenes están desempleados frente al 66% de mujeres jóvenes desempleadas.

Por otro lado, señalar que el paro en nuestra comarca se caracteriza por su estacionalidad, disminuyendo en los meses de verano y aumentando en los meses de invierno, característica que le viene dada por el turismo.

Lo anteriormente expuesto nos indica un comportamiento desigual entre hombres y mujeres respecto al trabajo en general, muy relacionado con los roles que unos y otros desempeñan o han venido desempeñando. Si para los hombres lo normal es la incorporación a la vida productiva y asalariada y el mantenerse activo en la misma durante toda su vida laboral, en el caso de las mujeres esto supone un cambio respecto del rol que desempeñaba anteriormente circunscrito al ámbito de lo doméstico. Dicho cambio se percibe con mayor claridad en las mujeres más jóvenes que habitan en los municipios más poblados de la comarca y requiere de un cambio de mentalidad en la sociedad encaminado a la eliminación de las barreras que impiden tanto la incorporación como el mantenimiento de la mujer en el mercado laboral.

No obstante aún nos queda por profundizar en los cambios que se están produciendo y en los nuevos roles que hombres y mujeres están adoptando en nuestra comarca: cómo se están solucionando en la práctica los problemas que genera la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

### 2.1.5. LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA COMARCA

Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora y Vera, son considerados los tres núcleos de mayor relevancia dentro de la comarca debido a que concentran la mayoría de los servicios, tienen los índices más altos de población y son centro de las actividades económicas que se desarrollan en la zona. Otros núcleos importantes son Mojacar y Garrucha, que concentran la oferta turística de sol y playa, viendo su población considerablemente aumentada en los meses de verano. Carboneras, donde se concentran las plantas industriales de la Comarca, como por ejemplo ENDESA, constituye un caso especial: aislada del resto geográficamente se ve obligada a concentrar todos los servicios posibles para su población en sus límites municipales.

La estructura de las actividades productivas de la comarca se caracteriza por la preponderancia de los sectores primarios y terciarios a los que pertenecen el 75,55% de la población activa de la comarca, seguidos de la construcción que ocupa al 21,50 %; mientras que el sector secundario es claramente menos importante, ocupando tan solo al 12,95% de la población.

- **Sector primario**

El sector primario se caracteriza por una agricultura heterogénea desde la costa hasta el interior, destacando los cultivos hortícolas, cítricos y otros cultivos leñosos ascendiendo el total de la superficie labrada al 20,24% del total de la comarca.

Un dato importante es el aumento en los últimos años de la superficie cultivada de olivar favorecida por las subvenciones y los buenos precios alcanzados en el mercado, contribuyendo este subsector a la disminución del paro agrícola. También ha aumentado la superficie de cítricos de variedades tardías y tempranas.

En cuanto a las hortalizas decir que el cultivo de la lechuga tipo Iceberg ha aumentado considerablemente en los últimos años, así como otras hortalizas como por ejemplo el brocolis, debido a que gracias a la construcción de la presa de Cuevas, se ha podido contar con un suministro de agua más o menos regular que ha posibilitado la agricultura bajo plástico.

En cuanto a la ganadería, destaca en orden de importancia el ganado porcino, seguido del ovino-caprino que aprovecha la gran superficie de pastizal y matorral existente.

La distribución de la propiedad se caracteriza por el predominio de las explotaciones pequeñas con una extensión menor a 5 Has., con lo cual está muy repartida en explotaciones que por lo general son muy productivas. El régimen de tenencia que predomina es la propiedad, aunque en los últimos años se observa un aumento del régimen de arrendamiento.

La mayoría de las explotaciones son familiares, repartiéndose el trabajo entre los miembros de la familia que a su vez lo complementan con otros empleos en otros sectores como el sector servicio o la construcción.

La recolección -la campaña del tomate, la sandía, etc.- la realizan las empresas compradoras que traen a sus propios empleados para tal fin. Este

aspecto unido al hecho de que el trabajo en el campo no es homogéneo, en cuanto a la necesidad de mano de obra durante todo el año se refiere, indica que el empleo que genera el sector primario no se queda íntegramente en la comarca.

- **El sector secundario**

La participación del sector secundario en la estructura económica de la comarca es baja. Las empresas industriales se caracterizan por su pequeño tamaño, la escasa cualificación y porque la mayoría procesan materias primas provenientes de ámbitos extracomarcales: la escasez de empresas agroalimentarias en la comarca incide en que la materia prima que se produce en ella se transforme fuera de la misma, con lo cual todo el valor añadido se genera en otros lugares y no repercuten en el enriquecimiento de la zona.

Los subsectores principales son:

Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, que representan el 24,26% del sector y que se concentran en Vera, Huércal-Overa y Cuevas del Almanzora, estando totalmente ausentes en Bédar, Los Gallardos y Garrucha.

Las empresas transformadoras de metales representan el 15,32% y su presencia es mayoritaria en Cuevas del Almanzora, brillando por su ausencia en Bédar y Antas.

La industria manufacturera se halla presente en todos los municipios y concentra el 55,74% de la actividad industrial, índice que se explica en

cierto modo por la gran variedad de empresas que se aglutinan bajo este nombre. Decir que del total de estas empresas el 40% son panaderías y pastelerías y que el 30% de dicho total se reparte entre los municipios de Cuevas del Almanzora, Vera y Garrucha.

Por último tenemos las empresas de energía y agua que concentran al 4,68% de las empresas del sector secundario y que se hallan ubicadas en Vera, Carboneras y Cuevas del Almanzora.

Las empresas de este sector emplean una media de 8,47 trabajadores, por lo que la empresa industrial media de la comarca puede ser calificada de microempresa (salvo excepciones muy puntuales como el caso de ENDESA en Carboneras).

Señalar que el sector de la construcción ocupa el tercer lugar en importancia dentro de la estructura económica de la comarca, concentrándose estas empresas en Carboneras, Huércal-Overa, Pulpí, Vera y Cuevas del Almanzora.

- **El Sector terciario**

Por su parte el sector terciario se caracteriza por la preponderancia del comercio minorista sobre el mayorista, la preponderancia de los servicios financieros de la banca privada sobre las cajas de ahorro y una gran oferta turística de sol y playa destinada al mercado interno con la excepción de Mojacar donde la oferta está claramente orientada al mercado externo. No obstante hay que apuntar que la comarca cuenta con



una gran cantidad de recursos naturales y culturales que pueden ser objeto de aprovechamiento desde el punto de vista turístico.

A pesar de la preponderancia de este sector, la misma debe ser tomada con ciertas cautelas pues en su mayoría se trata de empresas de transportes y comerciales, de hostelería, restaurantes y cafés.

A modo de conclusión podemos decir que la articulación de la economía es deficiente debido, fundamentalmente, al poco nivel de transformación generado por el sector primario, cuyo valor añadido no repercute en la Comarca.

#### **2.1.6. INFRAESTRUCTURAS DE GÉNERO Y JUVENTUD EN LA COMARCA.**

En este apartado vamos a analizar las infraestructuras, asociaciones y poderes de decisión que existen en la Comarca bajo el prisma de género y juventud.

En referencia a los órganos de decisión comarcales, existen 11 Corporaciones Municipales, las cuales engloban un total de 130 concejales.

Los jóvenes menores de 40 años representan un 41,5% del total de concejales (54 concejales jóvenes). Este porcentaje demuestra que nuestras Corporaciones Municipales se van rejuveneciendo y que la gente joven está participando cada vez más activamente en la política, significa que si los jóvenes tienen poder de decisión en la Comarca esto puede

redundar en beneficio para la mayoría de los jóvenes que la habitan, puesto que tienen representación Municipal y pueden hacer que sus voces se escuchen, tanto para peticiones como para aportaciones.

Las Mujeres concejales son un total de 36 lo que representa un 27,6%, existiendo sólo una mujer alcaldesa en el total de Municipios. Por otro lado, la mayoría de las Concejalías ocupadas por mujeres son las de Asuntos Sociales o Bienestar Social y la excepción, es que ocupen áreas como Urbanismo o Hacienda. Esto denota claramente que aunque existan mujeres con poder de decisión en nuestros Ayuntamientos, se siguen ubicando en áreas determinadas que tienen que ver mucho o casi todo con temas específicos de las mujeres.

En cuanto a Infraestructuras relacionadas directamente con Género y Juventud, nos referiremos a la existencia o no de Centros de la Mujer y Centros o Casas de la Juventud en los distintos municipios, pues ello evidencia por un lado su necesidad y por otro el interés político por estos temas.

La existencia de éstos Centros facilita la comunicación y la interrelación entre éstos colectivos. En ellos es habitual la organización de distintos talleres, la mayoría de ellos ocupacionales, lo que puede repercutir en un futuro próximo en alguna iniciativa empresarial. Por otro lado facilitan información reciente sobre distintos eventos que se organizan relacionados con la mujer y con la juventud, información que posibilita el poder beneficiarse de las ventajas que tienen mujeres y jóvenes por el hecho de serlo; por ejemplo el carnet joven, iniciativas de empleo para la mujer, etc.

Los Centros de la Mujer suelen estar compuestos por una Asistente Social, una Abogada y una técnica OPEM. De esta manera se puede dar cobertura a la mujer para cualquier situación o problema en que se encuentre; al igual que se le puede facilitar información o indicarle el camino a seguir en la búsqueda de empleo o autoempleo.

Existen cinco Centros de la Mujer ubicados en las localidades de Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Pulpí, Turre y Vera. El papel que desarrollan estos centros es de vital importancia, si bien un mayor contacto, en la medida de lo posible, con otras instituciones (PRODER, asociaciones de mujeres...) sería muy beneficioso para el desarrollo de sus funciones.

Casas de Juventud o Centros de Información para la Juventud existen cinco y están en las localidades de Cuevas del Almanzora, Garrucha, Huércal-Overa, Pulpí y Vera; y uno en construcción en la localidad de Bédar.

Por otro lado, existen Asociaciones Juveniles y Asociaciones de Mujeres en la mayoría de los Municipios, a excepción de Cuevas del Almanzora y Mojácar. Están registradas un total de 25 Asociaciones; de las cuales 17 son Asociaciones Juveniles y 8 son Asociaciones de Mujeres. Muchas de éstas Asociaciones organizan talleres, conferencias y viajes para sus asociados.

En este sentido creemos que queda mucho trabajo por hacer, pues si bien es importante para las asociaciones juveniles y de mujeres gestionar el tiempo de ocio de sus asociados, no debería ser lo único que hicieran. Deberían recibir orientación en relación a las actividades que pueden

desarrollar y el potencial que tienen como protagonistas del desarrollo de la Comarca.

#### **2.1.6. REPERCUSIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO PRODER EN LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE LAS MUJERES RURALES DEL "LEVANTE ALMERIENSE".**

Aunque el Programa Operativo PRODER, gestionado en esta comarca por la "Asociación para el Desarrollo del Levante Almeriense", no es un programa dirigido específicamente a mujeres, podemos decir que en nuestra zona, este programa ha suscitado un especial interés entre este colectivo.

Bien es cierto que en los últimos años, las mujeres del medio rural, sobre todo menores de 40 años, vienen sufriendo un cambio de actitud debido a la creciente necesidad de autonomía y liberación de las dependencias del ámbito doméstico. Esta necesidad provoca que un buen número de mujeres estén cada vez más interesadas en llevar a cabo acciones empresariales que les proporcionen un sustento de vida o complementen la renta familiar.

El potencial socioeconómico que la mujer rural posee está en función de su acceso al empleo y a la formación ocupacional, que en la mayoría de las ocasiones se encuentra frenado principalmente por tres motivos: La gran responsabilidad respecto a la familia y las labores domésticas, la falta de infraestructura rural y social y su inaccesibilidad a los puestos de decisión.

En España, hay en la actualidad aproximadamente 5.000.000 de mujeres rurales, de ellas 267.000, o sea un 5,34%, ejercen la agricultura

profesionalmente y otras muchas lo hacen como cónyuges colaboradoras. A pesar de ello, nos encontramos ante una serie de prejuicios socioculturales que provocan una auto-desconfianza en las mismas mujeres, que hacen que no se valoren, no sean capaces de reconocer su eficacia socioeconómica y que en general, se subestime su contribución al Producto Interior Bruto.

Todas estas conclusiones son las que han llevado al PRODER "Levante Almeriense" a concienciarse sobre la necesidad de realizar una labor especial de dinamización de las mujeres del medio rural, que las haga asumir el protagonismo que les corresponde en la agricultura y en los procesos de desarrollo rural.

Como resultado de esta planificación hasta la fecha (16/2/99) tenemos que, de un total de 34 proyectos aprobados 10 son gestionados por mujeres, lo que supone alrededor de un 30% del total. La relación de estos proyectos es la siguiente:

1. Creación de un Centro de Seminarios y Agroturismo.
2. Rehabilitación y acondicionamiento de un cortijo para turismo rural.
3. Ampliación y modernización de las instalaciones del Camping "La Hierbabuena", dedicado gran parte del año a labores socioculturales.
4. Instalación de un Hotel Rural.

5. Construcción de un cortijo para alojamiento rural, en el que se incluyen distintas actividades relacionadas con la artesanía y repostería tradicional.
6. Complejo turístico rural "Cortijo La Media Luna".
7. Modernización de taller de confección "Cimbra S.C.A."
8. Elaboración y venta de comidas caseras para llevar "La Albahaca".
9. Modernización de las instalaciones de una explotación de ganado caprino.
10. Cultivo de la Luffa. Esponja vegetal con distintas aplicaciones medioambientales.

En resumen, de estos proyectos seis son de turismo rural, que es donde se ha dado una mayor participación femenina, dos están dentro de la actividad agraria, uno de ellos muy innovador dentro de la producción agraria alternativa a los cultivos tradicionales de la zona, lo que requiere un gran espíritu emprendedor. Y los otros dos son de pequeñas empresas de servicios. Una de estas últimas empresas está formada por una cooperativa de mujeres mayores de 40 años, a las que asesoramos para su formación en cooperativa como forma de trabajo asociado que les facilite el reparto de responsabilidades económicas y de gestión. Con la puesta en marcha de estos proyectos se crearán 13 nuevos puestos de trabajo y se mantendrán 8. A continuación describimos, a modo de ejemplo, tres de estos proyectos.

**TÍTULO DEL PROYECTO N° 1:**

**"Producción, Transformación y Comercialización del Cultivo de la Luffa Cylindrica".**

**CONTACTO:**

Fabienne Barros-Laginha.  
Cortijo de Palacios de Burjúlú, Palomares. Cuevas del Almanzora (Almería).  
TF/FAX: 950 529188

**Inversión:** 26.122.103 ptas.

**ACCIÓN:**

**Quien lo compone. -**

Se trata de una iniciativa empresarial al frente de la cual se encuentra una mujer joven de 28 años de edad. Aunque, para la realización del proyecto cuenta con la ayuda y el apoyo de sus dos hermanos, ella es la responsable y beneficiaria directa del proyecto.

Con la puesta en marcha de este proyecto se ha creado **un puesto de trabajo**, de autoempleo para la promotora que se ha dado de alta como autónoma en el Régimen Especial Agrario y **439 jornales al año**, las cuales son muy probables que aumenten en un futuro próximo, para cubrir necesidades en la producción y transformación.

**Datos básicos y localización. -**

La Luffa Cylindrica Roem es una fruta tropical con una amplia gama de aplicaciones industriales, tales como: esponja de baño, embalaje ecológico, paneles de aislamiento térmicos y acústicos, filtros para sistema de aire acondicionado, substrato para cultivo hidropónico, plantillas para calzado, etc. Sus principales características son: baja densidad, totalmente biodegradable, no emana humos tóxicos, antiestático, etc. Todo ello, junto con la excelente adaptabilidad del cultivo al clima Mediterráneo, confirma su **alto potencial como producto industrial eco-compatible**.

La finca donde se está llevando a cabo el cultivo, la transformación y comercialización de la Luffa, está situada en el paraje de Jucainí, Palomares, en el Termino Municipal de Cuevas del Almanzora. Dicha finca cuenta con 13 Has. de las cuales 7 Has se cultivaran con estructura tipo parral para obtener frutos de 1ª calidad destinada sobre todo a esponjas de baño, plantillas para calzado, etc., y las 6 Has restantes se cultivaran al suelo destinando la producción a aplicaciones industriales: paneles de aislamiento, substrato hidropónico, embalaje, etc.

### CONTEXTO:

Este proyecto está enmarcado dentro del ámbito de la política de diversificación de la producción agraria, demostrando la posibilidad de introducir y difundir en las explotaciones agrícolas nuevos cultivos de interés industrial con el fin de sustituir los cultivos tradicionales excedentes y no rentables.

El cultivo de la Luffa es un cultivo totalmente innovador no solo en el ámbito comarcal sino en el ámbito nacional. Distintos estudios realizados por la U.E. sobre este cultivo han revelado que posee unas prestaciones técnicas comparables a las de los productos tradicionales pero con importantes ventajas medioambientales.

El detonante del proyecto comenzó cuando Fabienne, la promotora del proyecto, vio en una TV francesa un programa acerca del cultivo de la Luffa y sus cualidades. Entonces fue cuando inició la búsqueda de un lugar que reuniera las características climatológicas necesarias para este cultivo. Este lugar fue Palomares, pedanía de Cuevas del Almanzora, que por su cercanía al mar cuenta con una climatología muy adecuada para ciertos cultivos tropicales.

### PUNTO DE PARTIDA:

El contacto del PRODER con la promotora del proyecto surgió a raíz de la solicitud de subvención por parte de un taller mecánico, que era donde Fabienne había acudido para que le diseñaran varias maquinarias prototipos, inexistentes en el mercado, para la manipulación y transformación de la Luffa, tales como: peladora, cortadora, prensa, flejadora, etc. A partir de ese momento el PRODER contactó con la promotora y se inició la tramitación de solicitud de subvención.

Cuando Fabienne solicitó la subvención llevaba tres años de experimentación en el cultivo y estudio de las aplicaciones de la Luffa. Con la posibilidad de subvención el proyecto pasó de ser un proyecto piloto a un proyecto empresarial.

Al inicio surgieron varios problemas de financiación ya que la promotora, una mujer joven sin bienes inmuebles ni garantías de avales, solo contaba con su brillante e innovador proyecto y muchas ganas de trabajar.

Ha sido bastante complicado, ya que **ninguna entidad bancaria le ha prestado ayuda**. Desde la oficina técnica del PRODER teníamos mucho interés en sacarlo a delante, así pues, junto con la promotora iniciamos una planificación de financiación, que ha salido adelante con el trabajo y esfuerzo de la promotora y sus dos hermanos, que tuvieron que trabajar muy duro en otros cultivos agrícolas para financiar el proyecto. Esto ha



ocasionado que, aunque el proyecto está en marcha y con muy buenas perspectivas, las inversiones se han hecho de forma más lenta y el esfuerzo ha sido mayor.

Actualmente, todos los ingresos de la Luffa son reinvertidos para la adquisición de maquinaria e infraestructura. A su vez, esto implica que algunas transformaciones de la Luffa, en vez de estar mecanizadas, aún las tienen que hacer de forma manual.

### **REALIZACIÓN:**

Como hemos comentado en el apartado anterior, la dificultad de financiación del proyecto ha hecho que los resultados y su puesta en marcha se ralenticen. Este problema, no sólo es común para la gran mayoría de la población joven del medio rural, sino que además en muchas ocasiones, es el factor fundamental que hace triunfar o fracasar los proyectos más innovadores, que suelen venir de la gente joven.

A pesar de todo, el **balance del impacto** de este proyecto ha sido realmente muy positivo, sirviendo como proyecto demostrativo para muchos agricultores de la zona, que si antes lo miraban con escepticismo, hoy día lo miran con gran admiración y más de uno se plantea la diversificación de la producción agraria, en una zona donde la agricultura intensiva castiga cada día más el medio ambiente.

Por otro lado, una de las grandes **claves de innovación**, desde nuestro punto de vista, no ha sido solo el cultivo de la Luffa, sino el planteamiento de la transformación y comercialización de dicho cultivo por parte de la productora. En lo que va de proyecto, la promotora, ya ha asistido a dos ferias de muestras agrícolas donde ha tenido un gran éxito, sobre todo en el ámbito comercial.

### **TÍTULO DEL PROYECTO N° 2:**

**"Reformas y Mejoras en una Antigua Cortijada para Alojamiento Rural".**

### **CONTACTO:**

Lola Viudez Parra.

Las Cañadas de Almajalejo nº 80. Huerca-Overa (Almería)

TF: 950 528896

**Inversión:** 15.053.215 ptas.

### **ACCIÓN:**

Al frente de este proyecto está una mujer que, a pesar de estar ejerciendo la enseñanza en un Instituto en Tarragona, decidió un día venirse a su pueblo natal, comprar la antigua cortijada de su abuela a la familia y montar un pequeño complejo de turismo rural.

La cortijada se encuentra en un paraje conocido como Almajalejo y cuenta con la estructura arquitectónica típica de la zona. Sin embargo, para ofertarlo como alojamiento rural ha sido necesaria la realización de varios trabajos de rehabilitación y acondicionamiento.

### **CONTEXTO:**

Con los ahorros de sus anteriores años de trabajo en la enseñanza, mucho trabajo de autoconstrucción (ejemplo: la barandilla de la escalera de la foto está hecha con troncos de olivos enlazados con alambre y escayolados) y la subvención del PRODER, la promotora ha conseguido crear un espacio tan agradable como atractivo para un amplio abanico de clientes.

La razón fundamental por la que Lola inició este proyecto fue por sus deseos de volver a vivir en su pueblo y sobre todo en el campo, ya que lo que más le gustaba hacer en esta vida era practicar la agricultura ecológica y todas las actividades relacionadas artesanía tradicional.

### **PUNTO DE PARTIDA:**

Cuando Lola se pone en contacto con la Oficina Técnica del PRODER llevaba dos años funcionando como "casa vacacional" con grandes deficiencias de infraestructura. Así pues, nos pusimos manos a la obra y contactamos con un arquitecto para que le diseñara y presupuestara los posibles cambios necesarios que hicieran más cómoda y habitable la cortijada, sobre todo teniendo en cuenta las demandas actuales de este tipo de turismo.

Con las nuevas reformas se ha conseguido, además de ampliar las plazas de alojamiento, dar una variada oferta que va desde un pequeño apartamento para dos personas con preciosas vistas desde una amplia terraza, hasta una casita familiar con tres habitaciones, un gran salón cocina con chimenea o habitaciones individuales/dobles, todo dentro de la cortijada.

### REALIZACIÓN:

En esta zona el turismo rural está muy poco desarrollado, por no decir nada. Sin embargo, lo más **innovador** del presente proyecto son las actividades complementarias que Lola oferta a sus visitantes. Estas actividades se basan fundamentalmente en la realización de diversos talleres tales como:

- Cultivo ecológico de frutas y verduras, alcaparras, aceitunas, huevos, etc.
- Recuperación de la artesanía popular y costumbres del lugar: encaje de bolillos, artesanía del esparto, artesanía del hilo de pita, repostería artesanal, etc.

En la cocina principal del cortijo se encuentra un enorme y antiguo horno de leña (foto) donde se práctica la repostería artesanal, usando como principales materias las producidas de forma ecológica en la misma finca.

Otra de las actividades ofertadas, que resultan fundamentalmente atractivas sobre todo a los matrimonios con niños, es la posibilidad de que ellos recorran la zona mientras sus hijos se quedan en la Cortijada aprendiendo, bien a realizar alguna actividad artesanal (bolillos, sillas de enea, etc.) o bien aprender juegos infantiles populares (la rayuela, la comba, el elástico, etc.)

Durante el invierno, donde la demanda baja, la promotora ofrece la posibilidad de alojar "clientes colaboradores". Se trata de gente joven, sobre todo estudiantes, nacionales y extranjeros, que por colaborar en los trabajos de la finca, mantenimiento de la infraestructura o agricultura, se les da alojamiento y manutención sin coste alguno.

Este proyecto, con él que además se han creado dos puestos de trabajo, ha supuesto para la zona un buen ejemplo de gestión y desarrollo de turismo rural, donde queda patente que de este tipo de turismo se puede vivir durante todo el año, sobre todo si la oferta no se limita exclusivamente al alojamiento, sino que introduce algo fundamental para asegurar el éxito como son las actividades complementarias y la diversidad de uso.

La promotora utiliza varios canales de comercialización, sobre todo en revistas como: Integral, De viajes o la Red Andaluza de Alojamientos Rurales.

**TÍTULO DEL PROYECTO N° 3:**

**"Creación de un Centro-Escuela de Navegación en Alojamiento Rural".**

**CONTACTO:**

Carlos Vidaurre Bernal  
Paraje Pocico de la Nava, Mojacar.  
E-mail: [cvidau@interbook.net](mailto:cvidau@interbook.net)  
TF: 950 472318

**Inversión:** 14.061.000 ptas.

**BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:**

Es una actividad con la que se crearían 1 puesto de trabajo fijo, el del promotor y 2 con carácter temporal, 1 monitor de apoyo en las épocas de mayor afluencia y 1 persona encargada de la limpieza y cocina.

El proyecto consiste básicamente en combinar un Centro Internacional de Enseñanza de Navegación a Vela con la estancia en Alojamiento Rural, ya que el Centro donde se encuentran los alojamientos estaría ubicado en el medio rural, más concretamente en las faldas de Sierra Cabrera. Sierra Cabrera es una zona contemplada como Complejo Serrano de interés Ambiental en el catálogo de Espacios Protegidos del Plan de Protección del Medio Físico de la provincia de Almería.

En definitiva, podríamos decir que se trata de una oferta de alojamiento rural en la que se incluye la posibilidad de realizar cursos de vela como **actividades complementarias**. Igualmente, durante los ratos en que no se está aprendiendo vela, los alumnos podrán disfrutar de otras actividades relacionadas con el entorno rural del paraje donde se ubica el Centro tales como el senderismo. Para esta opción de alojamiento se incluirá también la manutención de los alumnos. También existe la posibilidad de alojarse sin recibir los cursos.

La capacidad inicial será para 10 personas. Para ello se contará con unos módulos de residencia donde se alojarán los alumnos. El Cortijo existente en la finca servirá para impartir las clases teóricas, y las prácticas se realizarán a bordo de unas embarcaciones que tendrán su base en el Puerto de Garrucha.

El carácter de este proyecto es bastante innovador ya que no existe ningún centro parecido en toda la provincia y son muy pocos los que hay a

nivel nacional, y muchos menos los que relacionan tal deporte con el turismo rural.

El promotor del proyecto se encuentra perfectamente cualificado para llevar a cabo esta actividad, ya que es Patrón de Yate y lleva varios años navegando por la costa del Levante Almeriense, además es socio del Centro Internacional de Navegación de Arosa, asociación de gran tradición dentro del mundo de la enseñanza náutica, donde cuenta con distintos apoyos y relaciones. Actualmente enseña a navegar en nuestras costas a bordo de un velero de 34 pies de su propiedad.

Otra de las experiencias con mujeres que se han llevado a cabo es la dinamización y asesoramiento en la formación de "asociaciones de mujeres de pescadores", ya que entendemos que la organización de estas mujeres en el medio rural es fundamental para su participación en los distintos órganos de decisión. Las mujeres del medio rural pueden conformar un tejido social muy importante que permita formular políticas socioeconómicas de contexto más amplio y beneficioso para toda la sociedad.

Derivado de la labor anterior la Dirección General XIV de Pesca de la Unión Europea nos ha aprobado un proyecto de Cooperación Transnacional y Puesta en Redes entre las Zonas Dependientes de la Pesca, consistente principalmente en la formación e intercambios de experiencias entre mujeres de pescadores de Francia e Italia.

También hemos realizado recientemente, el 28 de Enero, una charla informativa, sobre los Programas Operativos Leaders y PRODERS, en el Departamento de Empleo del Instituto Andaluz de la Mujer de Almería para las mujeres asistentes a un curso del Programa de Iniciativa Comunitaria NOW.

## SINTESIS

Teniendo en cuenta la perspectiva de genero y la incorporación de la juventud la ejecución del Programa PRODER ha tenido como resultado, hasta la fecha el siguiente cuadro de proyectos:

- Mujeres > 40 años, 5 proyectos presentados (6,7% del total de proyectos en medidas productivas).
- Mujeres < 40 años, 12 proyectos presentados (21,7% del total de proyectos en medidas productivas).
- Varones < 40 años, 16 proyectos presentados (25% del total de proyectos en medidas productivas).

Con estos datos tenemos que del total de los proyectos presentados el **53,36% son de jóvenes y mujeres**. El 46,7% son de jóvenes (mujeres y hombres) menores de 40 años y el 28,36% de mujeres.

Por otro lado el 47% de las empresas tiene la forma jurídica de autónoma y, el 21% de sociedades limitadas. Todo esto parece indicar, que la mayoría de éstas empresas son pequeñas y que sus titulares no son jóvenes.

Esto se puede extrapolar a la Comarca, ya que la mayoría son pequeñas empresas, donde el titular o los titulares son mayores de 40 años, y hombres.

Podemos ver que la gente joven no crea empresa. Las causas de esto pueden ser no sólo la falta de formación, sino que para ser emprendedores también hace falta tener patrimonio para invertir o que alguien te avale.

Por lo tanto hacen falta más ayuda a emprendedores jóvenes que no tienen capital; habría que buscar otras formas de avalar a estos proyectos que por ser jóvenes sus titulares no tienen la capacidad de llegar aun banco para que avale parte de su proyecto aunque la otra parte la puedan conseguir mediante ayudas a la creación de empresas para gente joven.

## **2.2 GRUPOS DE TRABAJO PARA LA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL MANUAL PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y JUVENTUD.**

La segunda gran actividad llevada a cabo por el GDR Levante Almeriense dentro del "Plan de Actuación para la Incorporación de la Perspectiva de Género y Juventud", consistió en lo que hemos dado en llamar "Grupos de Trabajo para la Aplicación Práctica del Manual para la Introducción de la Perspectiva de Género y Juventud", Grupos de Trabajo de ahora en adelante.

Dichos Grupos de Trabajo se organizaron en dos jornadas de trabajo durante los días 22 y 23 de febrero de 2000 en la Sala de Juntas de las oficinas del GDR Levante Almeriense. A los mismos asistieron distintas Asociaciones y Agentes Sociales de los distintos municipios que componen la Comarca del Levante Almeriense, tal y como se detalla en la siguiente relación:

- AEDL del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.
- Representantes de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Pulpí (ACEPUL)

- AEDL del Ayuntamiento de Pulpí.
- Representantes de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Garrucha (ACEGAR).
- Representantes de la Asociación de Mujeres de Pescadores "La Goleta".
- AEDLs del Ayuntamiento de Huércal-Overa.
- Tte. Alcalde del Ayuntamiento de Carboneras.
- Concejala de Asuntos Sociales y Cultura del Ayuntamiento de Carboneras.
- Representantes del Ayuntamiento de Vera.
- AEDL del Ayuntamiento de Vera.
- Concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Los Gallardos.
- Concejal de Obras Públicas y Fomento del Ayuntamiento de Mojacar.
- Técnico del Centro de la Juventud de Huércal-Overa.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Justa Pérez Rivas y D<sup>a</sup> Fuensanta Alcalá Guerrero, Asesoras Técnicas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería.
- Técnicos del GDR Levante Almeriense.

### **1ª JORNADA DE TRABAJO**

La coordinación de éstos grupos de trabajo, así como la exposición de nociones teóricas sobre la Perspectiva de Género y Juventud ha estado a cargo de la Delegación Provincial de Almería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía y del Equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense, que a su vez realizó una introducción basándose en el "Estudio de Caracterización de la Comarca".



Los Grupos de Trabajo estaban formados indistintamente por hombres y mujeres / jóvenes y adultos, que constituían una amplia representación socioeconómica de la Comarca.

Para la presentación e introducción de los Grupos de Trabajo a los asistentes, nos basamos en el siguiente guión:

- **¿POR QUÉ SE LES CONVOCA?**

El modelo de Desarrollo Rural que se está aplicando en la Unión Europea se basa en la participación activa de los agentes económicos y sociales. Las personas son el motor y el destino de los programas de desarrollo que se están llevando a cabo. No es posible conseguir los objetivos de bienestar social si la población no se implica.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía es consciente de que a pesar de los logros conseguidos en el medio rural, hasta ahora, existen todavía muchas deficiencias en cuanto a la integración de todos los colectivos sociales en el proceso de desarrollo, donde todavía el nivel de formación es bajo y los roles tradicionales de hombres y mujeres están muy marcados, especialmente en el Medio Rural.

Para que la población sea protagonista y motor en el Desarrollo Rural, la Consejería de Agricultura y Pesca ha incluido como objetivo fundamental de las Políticas dirigidas al Mundo Rural la incorporación de la juventud y la mujer en la dinamización de nuestros espacios rurales.

- **¿PARA QUÉ SE LES CONVOCA?**

Los objetivos, pues, van dirigidos a ayudar a profundizar en el conocimiento de la situación real de la población rural en función del género, reconocer las aportaciones que desde los diferentes colectivos se pueden hacer al desarrollo rural, fomentar medidas encaminadas a compaginar la vida laboral con la familiar para así conseguir una igualdad de oportunidades real y efectiva e impulsar un acceso equitativo en los procesos de toma de decisiones.

- **DEFINICIONES**

- **SEXO:** Características físicas, biológicas, de machos y hembras. Son universales.
- **GÉNERO:** Características sociales diferentes que se asocian a los comportamientos femeninos y masculinos. Difieren entre culturas y dentro de una misma.
- **ROL:** Papel social que una persona o un grupo de ellas desempeñan en el medio social en que viven.
- **ROLES DE GÉNERO:** Conjunto de roles distintos asignados a mujeres y hombres.

- **¿QUÉ SIGNIFICA TRABAJAR CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO?**

- Identificar las **NECESIDADES** específicas de hombres y mujeres.
- Identificar los **RECURSOS LOCALES EXISTENTES** para apoyar el desarrollo de habilidades y capacidades adicionales (crédito, toma de decisiones, tecnología, mercado).
- Apoyar la **ORGANIZACIÓN**.

- Apoyar la **GESTIÓN** de actividades productivas con equidad.

### **DINÁMICA DE GRUPO.**

Para la toma del primer contacto, se les propuso a los asistentes identificarse a través de un sencillo juego que consistía en presentarse al resto dando toda la información que creyera relevante sobre sí mismo, en el tiempo que tarda una cerilla en consumirse.

A continuación se procedió a dividir el grupo, separando a las mujeres de los hombres, resultando dos grupos de mujeres y uno de hombres, para ejecutar los siguientes ejercicios:

### **EJERCICIO 1.**

En un papel en blanco dibujar un cuadrado que represente la Comarca. Los círculos que representen las organizaciones locales serán colocados al interior del cuadro y las externas fuera.

Identificar las organizaciones que trabajan juntas o en coordinación. Los círculos deben ser colocados de la manera:

- Círculos separados = cuando no existe contacto entre las organizaciones.
- Círculos que se tocan = cuando existe intercambio de información entre las instituciones.
- Círculos que se superponen moderadamente = cuando existe cierto grado de cooperación entre las organizaciones en la toma de decisiones.

- Círculos que se superponen acentuadamente = cuando la cooperación institucional es importante en la toma de decisiones.

### **SUB-GRUPO 1: Formado por mujeres.**

Hacen un cuadrado en el centro del papel y dentro de éste ponen en el centro al Ayuntamiento y pegando a él Asociación del Levante Almeriense PRODER, Asociaciones de Mayores, Agencia de Extensión Agraria y, Cámara de Comercio. También dentro de éste cuadrado central, pero sin que se toquen estaban las Cooperativas, las A.P.A.S., las Asociaciones de Jóvenes, las Comunidades de Regantes, las Asociaciones de Empresarios y Empresarias, las Asociaciones de Mujeres, las Asociaciones Ecologistas y, las Cofradías.

Fuera del cuadrado central ponían: Diputación, I.A.M., Agencia Tributaria, I.N.E.M., S.A.S., Departamento de la Mujer y, la Seguridad Social.

### **SUB-GRUPO 2: Formado por mujeres.**

Dibujan un cuadrado en el centro del papel y dentro de éste, ponen en el centro al Ayuntamiento y superpuesto a éste las Asociaciones de Mujeres, las A.P.A.S., las Asociaciones de Empresarios, las Comunidades de Regantes, las Asociaciones Juveniles, las Asociaciones Culturales, las Asociaciones de la Tercera Edad.

Fuera del cuadrado central están: Comisión Comarcal, PRODER y, Diputación.

**SUB-GRUPO 3: Formado por hombres.**

En el centro sitúan a la Asociación de Agricultores y cruzándola el PRODER; rozando el cuadro del centro la Asociación de Empresarios, Extensión Agraria y, la Comunidad de Regantes. El resto están separados y no pegan al cuadrado; estos últimos son: Clero, Sociedades Deportivas, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Ecologistas, Partidos Políticos, Diputación, Ayuntamiento, Asociaciones de Mujeres y, A.P.A.S.

**Los cuadros que realizaron cada uno de los grupos están representados de forma esquemática en el ANEXO II,**

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Una vez realizado este ejercicio por los distintos sub-grupos se hace una puesta en común para ver qué ha puesto cada uno y llegar a unas conclusiones finales. Para ello se realizan dos preguntas a cada uno de los sub-grupos:

1.- ¿Qué tipo de Asociaciones predominan?

Sub-grupo 1: Las Sociales.

Sub-grupo 2: Las Sociales.

Sub-grupo 3: Las Productivas-Económicas.

2. - ¿Qué tipo de Asociaciones faltan?

Sub-grupo 1: Las Asociaciones de Cazadores y los Partidos Políticos.

Sub-grupo 2: Las Asociaciones de Cazadores y los Partidos Políticos.

Sub-grupo 3: La Tercera Edad.

## **2ª JORNADA DE TRABAJO**

Empezamos con el análisis del Cuadro realizado por el sub-grupo para refrescar la memoria y romper el hielo de ésta nueva sesión de trabajo.

Se empieza a hablar de qué es lo que mueve la sociedad, si son los empresarios o los grupos sociales. Se dan distintas opiniones.

A continuación se empieza a hablar de cómo organizar las reuniones y si se organizan bien o mal. Para ello se ponen en la pizarra todas las ideas que se vayan ocurriendo; por un lado las positivas y por otro las negativas.

### **IDEAS POSITIVAS:**

- Participación.
- Información.
- Acto social.
- Forma de democracia.
- Enriquecimiento de ideas.

### **IDEAS NEGATIVAS:**

- Falta de conclusiones.
- Falta de coordinación.
- Prisa
- Falta de soluciones prácticas.
- Falta de moderación.
- Hay que aprender a reunirse.
- Reuniones concretas son más eficaces.

Del análisis del CUADRO 1 de los distintos grupos se concluye que los hombres realzan y priorizan el factor económico mientras que las mujeres dan mayor importancia a los aspectos sociales, sin olvidar lo económico.

## EJERCICIO 2

Para la realización de este ejercicio se mantuvo la estructura de los grupos ya formados anteriormente.

En esta ocasión se trataba de relacionar, por orden de prioridad, las necesidades de la Comarca, de las cuales había que seleccionar tres de ellas y resaltar los aspectos más relevantes.

### SUB-GRUPO 1: formado por hombres.

#### 1ª. - Formación y Educación:

- Falta de participación general de la población.
- Falta de formación en empresarios.
- Centros de enlaces formativos, formación de monitores.
- Neutralización comarcal.

#### 2ª. - Servicios Privados y Públicos:

- Transportes.
- Guarderías.
- Descentralización de Servicios Oficiales y Sanitarios.
- Falta de oferta profesional.

#### 3ª. - Estabilidad y Seguridad Laboral.

**SUB-GRUPO 2: formado por mujeres.**

- 1ª. - Educación al trabajo: formación, flexibilidad laboral, motivación, riesgo y responsabilidad.
- 2ª. - Falta de instalaciones y asistencia ala Tercera Edad.
- 3ª. - Guarderías.
- 4ª. - Viviendas de protección oficial.
- 5ª. - Instalaciones para jóvenes.
- 6ª. - Educación medioambiental.
- 7ª. - Transportes.

**SUB-GRUPO 3: formado por mujeres.**

- 1ª. - Económicas:
  - Ayuda a la juventud en la creación de PYMES.
  - Transformación del sector agroalimentario.
  - Concienciación de los Recursos Naturales como fuente de riqueza.
- 2ª. - Sociales:
  - Formar e informar a la mujer.
  - Asistencia Social para niños y mayores.
- 3ª. - Culturales:
  - Faltan infraestructuras.
  - Faltan actividades culturales para las distintas edades.
  - Conocimiento de Nuestro Propio Patrimonio y Revalorizarlo.
  - Diversificación económica. Equilibrio entre los sectores.

Posteriormente cada uno de los sub-grupos, (en adelante S1, S2 y S3) analizó una necesidad; S1 analizó la formación, S2 analizó la educación y



el S3 analizó la economía; para ello contestaron a las siguientes ocho preguntas:

**1ª. - ¿ En qué consiste la necesidad?**

S1: Su propia palabra lo dice.

S2: Educación al trabajo: formación, flexibilidad laboral, motivación, riesgo y responsabilidad.

S3: Información y formación

**2ª. - ¿A quién afecta?**

S1: Principalmente a jóvenes y mujeres, pero en general a toda la población.

S2: Jóvenes y mujeres fundamentalmente.

S3: A toda la población.

**3ª. - ¿Causas de esas necesidades?**

S1: Históricas y socioculturales.

S2: Falta la formación.

S3: El mal uso de los recursos naturales.

**4ª. - ¿Qué soluciones se han dado?**

S1: Infraestructuras.

S2: Cursos de formación, Escuela Taller, Creación de Centro de la Mujer, Agentes de Desarrollo Local y, Unión de Promoción y Empleo.

S3: Ninguna.

**5ª. - ¿Qué recursos se pueden encontrar dentro de la Comunidad?**

S1: Potencial humano y entorno geográfico y climático.

S2: Apoyo de los Ayuntamientos, oficinas de información y, PRODER.

S3: Sierra Cabrera, Cabo de Gata, Sierra Almagrera, Río Aguas, etc.

**6ª. - ¿Qué recursos pueden encontrarse fuera?**

S1: Subvenciones y experiencia.

S2: Recursos económicos desde el Gobierno Central y desde la Comunidad Autónoma y Europa.

S3: Financiación y subvenciones, Planes de Desarrollo integrado.

**7ª. - ¿Quiénes son los agentes que trabajan en la población local?**

S1: Ayuntamiento y Asociaciones de todo tipo.

S2: Trabajadores Sociales, Agentes de Desarrollo Local, Unidad de Promoción y Empleo, Asociaciones De Empresarios y Asociaciones en general.

S3: Asistentes Sociales, Representantes Políticos, Representantes Sindicales, Asociaciones.

**8ª. - ¿Esta la población implicada y participa en estas propuestas? ¿Cómo participa?**

S1: Poca participación. A través de las Asociaciones.

S2: No. En poca medida.

S3: No.

Después de la puesta en común del trabajo realizado por los tres sub-grupos, se pusieron de manifiesto las siguientes **conclusiones finales**:

- La población no participa.
- Falta formación.
- Faltan profesionales.
- Falta transporte.
- Falta conocimiento de los recursos naturales.

**CONCLUSIONES NEGATIVAS:**

- Falta de perspectivas de concretización.
- Falta implicación de personalidades, tanto políticas como sociales en los debates.
- La necesidad de más tiempo.
- La evidencia de la falta de coordinación entre Administraciones y población.
- Se concreta poco.
- No tener claro que las demandas de la población se plasmen en iniciativas políticas.
- Se concretaría mucho más si las reuniones fueran más sectoriales.
- Se sigue diferenciando mucho entre hombres y mujeres.

**CONCLUSIONES POSITIVAS:**

- Se está fomentando mucho esta forma de intercambio de ideas y experiencias.

- La puesta en común de las carencias y necesidades de la Comarca y la comunicación entre todos los asistentes.
- Recapacitar sobre las verdaderas causas que impiden la igualdad entre todos los grupos sociales.
- Se aportan posibles soluciones.
- Puesta en común de opiniones y experiencias.
- La sinceridad de todos a nivel de los distintos municipios.
- El haberse reunido y haber intercambiado opiniones que han servido para conocer deficiencias, que es lo que más tenemos.
- Enriquecimiento de ideas.
- Conocer distintas opiniones e inquietudes de los diversos agentes sociales.
- Exposición de nuestros problemas y el inicio de sus posibles soluciones en un **espíritu comarcal**.
- La integración de todos los Municipios en un ente de carácter supramunicipal, como es la MANCOMUNIDAD que se está intentando crear por todos los Ayuntamientos que integran nuestra Comarca.
- La existencia en la Comarca del Levante Almeriense del Grupo de Desarrollo Rural, que está haciendo funciones de dinamización, gestión, información e incentivación y, asesoramiento a los diferentes Colectivos socioeconómicos; y favoreciendo por lo tanto el desarrollo de toda la Comarca, lo que redundará en empleo, formación, creación de empresas, infraestructuras y como foro de debate y encuentro entre los representantes políticos y los agentes socioeconómicos.

### 2.3. I<sup>er</sup> COLOQUIO SOBRE GÉNERO Y JUVENTUD DEL LEVANTE ALMERIENSE.

Por último nos referiremos a la tercera actividad del "Plan de Actuación para la Introducción de la Perspectiva de Género y Juventud en la Comarca del Levante Almeriense". Como reza en el epígrafe que encabeza la presente sección de nuestra Memoria de Actividades, esta tercera actividad consistió en la realización del **I<sup>er</sup> Coloquio sobre Género y Juventud del Levante Almeriense**, celebrado el 29 de marzo de 2000 en la Biblioteca Pública Municipal de Huércal-Overa.

La fórmula de un coloquio, en el que hubiera dos mesas redondas, una para género y otra para juventud, presididas por expertos y separadas pero interrelacionadas; nos pareció la mejor para finalizar esta primera etapa del proceso de introducción y asimilación de la perspectiva de género y juventud llevado a cabo por el GDR Levante Almeriense gracias a la iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. El Coloquio tal y como fue concebido y desarrollado, permitió, por una parte que quienes asistieron a los Grupos de Trabajo refrescaran las nociones sobre género y juventud en ellos debatidas y las contrastaran con las experiencias prácticas expuestas por los grupos de expertos en cada materia; por otra parte atrajo a personas y personalidades políticas que tomaron contacto con estas problemáticas. Por último, el Coloquio dio lugar a un sugerente debate en el que se vieron envueltos todos los asistentes.

La mesa redonda **"La Igualdad de Género e Integración de la Mujer en el Desarrollo Rural"**, estaba presidida por:

- Celia Fernández: Asesora Técnica de la Consejería de agricultura y Pesca. Miembro de la F.A.O. quien realizó una breve ponencia titulada "La Perspectiva de Género y Juventud en las Políticas de Desarrollo".
- Adela Segura: Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer. Su ponencia introductoria se titulaba: "Situación Sociolaboral de la Mujer en Almería".
- M. Ángeles Sánchez: Técnica de RR.HH. del Departamento de la Mujer de la Diputación Provincial de Almería, quien introdujo el tema "La Futura Perspectiva Laboral de la Mujer".
- Pilar Iranzo: Asesora Técnica del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense, quien habló de la "Repercusión del Programa Proder en la Incorporación de la Mujer y la Juventud al Mundo Empresarial".

La mesa redonda **"La Juventud en el Medio Rural: Evolución, Presente y Futuro"**, estuvo presidida por:

- Luis Pérez Montoya: Coordinador Provincial del Instituto de la Juventud de Almería, quién habló de "La Participación Activa de la Juventud en los Procesos de Desarrollo".
- Francisco Jiménez: Gerente de la Fundación Mediterráneo de la Universidad de Almería; introduciendo el tema "Nuevas Fórmulas de Empleo Juvenil en el Medio Rural".
- Paqui Iglesias: Adjunta de la Secretaría de Desarrollo Rural de U.P.A. Andalucía con el tema "Agricultura y Juventud".

- M<sup>a</sup> Teresa Parra: Técnica de GDR Levante Almeriense, quién expuso el "Informe sobre Perspectiva de Género y Juventud del Levante Almeriense".

Tras el debate el acto fue clausurado por D. José D.López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huércal-Overa; D. Miguel De Haro, Presidente del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y D. Juan G. Valero, Gerente del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense.

Las principales conclusiones a las que se llegó tras el debate, podrían resumirse en:

- Tanto las mujeres como los jóvenes rurales, como grupos sociales relegados tradicionalmente de los procesos de toma de decisión, ambos por no ser considerados ciudadanos socialmente completos debido a las especiales características históricas y culturales que influyen en su desarrollo, se enfrentan a circunstancias adversas a la hora de enfrentarse a situaciones tales como el trabajo, el asociacionismo o el mundo empresarial.
- Las mujeres rurales se ven constreñidas por los roles tradicionales que han venido desempeñando y desempeñan, que las une a sus ámbitos domésticos, sin que la sociedad haya encontrado aún soluciones que les permita tomar un papel activo: faltan infraestructuras (como por ejemplo guarderías para sus hijos), pero falta lo principal, que es un cambio de actitud que valore sus aportaciones y que les permita desarrollarse como individuos socialmente activos.
- Los jóvenes, como tales, se caracterizan por su potencial. Cada vez mejor formados, mejor informados, se ven en la tesitura de que no hayan

el apoyo ni económico, ni político que necesitan para desarrollarse. Son emprendedores, pero carecen de patrimonio que les avale a la hora de iniciar un proyecto empresarial. Se les califica como inestables, pero su realidad les lleva a ir allí donde hallan trabajo, lo cual les impide en muchos casos mantener proyectos asociativos o implicarse en procesos de desarrollo que les exige una continuidad en el tiempo.

- Las mujeres rurales poseen un gran potencial a desarrollar desde las políticas de desarrollo, a la hora de implementar actividades económicas complementarias a la agricultura, pero la mayoría de las veces tropiezan con problemas de tipo familiar o doméstico (no poseen ingresos o rentas propias, no obtienen el apoyo de sus compañeros) o arrastran problemas socioculturales como es la baja cualificación y la poca formación.
- Y la gran conclusión: desde el GDR Levante Almeriense hemos iniciado un camino dirigido hacia equidad entre géneros, la inclusión de los jóvenes y hacia una mayor participación de todos los grupos sociales en el desarrollo económico sostenible de su Comarca. Aún queda mucho por hacer, pero las expectativas de quienes han participado en el inicio del proyecto son muchas e imposibles de ignorar por lo que pretendemos seguir siendo un foro para el debate y para la ejecución de futuras medidas, independientemente de que por nuestra parte hagamos todo lo posible por continuar el proceso emprendido.